



AYUNTAMIENTO
DE
PRUNA
(Sevilla)

PUNTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DROGAS Y ADICCIONES

Don RICARDO GUERRERO MUÑOZ, EN CALIDAD DE CONCEJAL DE
SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA (SEVILLA)

INFORMA:

Que desde el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pruna se ha creado un Punto Municipal de Información, Prevención y Asesoramiento sobre Drogas y Adicciones.

Los servicios prestados estarán orientados en las líneas de actuación:

- 1 Asesoramiento e información a familias sobre prevención de drogas y adicciones.
- 2 Asesoramiento e información a familias y jóvenes sobre adicciones sin sustancias: Internet, móviles, juegos,...
- 3 Asesoramiento e información en esta materia a la población en general.
- 4 Atención de orientación social, laboral y ocupacional dirigido a consumidores derivados del Centro de tratamiento de adicciones (CTA).
- 5 Gestión de citas con CTA.
- 6 Información de sustancias y tipos de consumo.

HORARIO DE ATENCIÓN: MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 11,30h A 13,30h EN EL CENTRO DE FORMACIÓN.

(FRECUENTAR POR NOBELIA LEÓN- COORDINADORA DEL PROGRAMA CIUDADES ANTE LAS DROGAS)

Para más información contactar con el concejal en horario de 8 a 3 en el Ayuntamiento de Pruna.

En Pruna a 14 de Diciembre de 2016
EL CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES

FDO: RICARDO GUERRERO MUÑOZ

AYUNTAMIENTO
DE
PRUNA
(Sevilla)